

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 02 de julio de 1998.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la renuncia presentada a fs. 91 por el oficial mayor doctor Jorge Di Lorenzo,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1202/98, de fecha 28 de mayo ppdo., en el sentido que se deberá contratar al señor Juan Martín Nogueira en reemplazo del citado agente para desempeñarse la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata -Vocalía del doctor Héctor Gregorio Umaschi-

Regístrese, hágase saber, extráiganse fotocopias de fs.89/95 las que serán remitidas a la Dirección de Administración Financiera a los fines correspondiente y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION